

17-18

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 6390103-

UNED

17-18

**SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO,
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CÓDIGO 6390103-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
Código	6390103-
Curso académico	2017/2018
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta es una asignatura común a los Grados de Educación Social y de Pedagogía, ya que sus contenidos han sido considerados básicos para las dos titulaciones.

La irrupción meteórica de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y en especial su más notorio vástago, Internet, han transformado en apenas treinta años las sociedades contemporáneas con una radicalidad, efectiva y potencial, que no tiene precedentes en la historia de las relaciones entre las innovaciones tecnológicas y la evolución social. Todos los ámbitos han sido profundamente afectados, la economía productiva y financiera, la política (a un ritmo más lento, pero con unas posibilidades de innovación inmensas) y, el tema que ocupa a este libro, la cultura, en sus tres facetas, la producción, el consumo y la distribución, dentro de las cuales la educación ha jugado un papel fundamental y es probable que siga jugándolo en el futuro pero tras un inevitable proceso de autoreflexión y, también, en gran medida, de reinención. Los textos que componen este libro, unos escritos *ad hoc* y otros recopilados de entre la innumerable producción teórica sobre la materia, pretenden ofrecer al lector/a una visión de conjunto de la revolución de las TIC –revolución no tanto en el sentido histórico habitual de sustitución de unos poderes socioeconómicos o políticos por otros (aunque algo hay, y podrá haber, también de esto), como en el literal de 'revolver' todo lo establecido –centrada en la producción y enseñanza de la cultura y en como se ven afectadas las relaciones sociales, que son, conjuntamente, su causa y efecto. Se ha intentado ofrecer una visión general de los cambios técnicos y culturales que, quizá de modo un poco exagerado y publicitario, dan lugar a una nueva sociedad, la Sociedad de Conocimiento, y una descripción, sin pretensión de

exhaustividad, de la muy variada y novedosa temática técnica y relacional que incorpora.

Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación es una asignatura de Formación básica de Primer Curso, primer cuatrimestre, de las titulaciones de Grado de Pedagogía y Educación Social. Tiene 6 créditos ECTS.

Esta asignatura está virtualizada. Su curso virtual permite la comunicación entre el equipo docente, el profesorado tutor y los estudiantes. Se considera esencial el acceso periódico al curso virtual, ya que es el lugar donde figuran informaciones e instrucciones para el estudio de contenidos y la elaboración de actividades, así como videoclases, documentos, etc. que guían y facilitan el aprendizaje.

Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación contribuye a la formación básica en los Títulos de Grado de Pedagogía y Educación Social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Uso de dispositivos con conexión a Internet.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE Y TUTOR DE APOYO EN RED (TAR).

- **Ana Sacristán Lucas.** (Responsable de la asignatura).
- **Sonia Santoveña Casal.**

Las profesoras Sonia Santoveña y Ana Sacristán pertenecen al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación de la UNED.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo docente a través de los diferentes medios que se indican a continuación:

- **Ana Sacristán Lucas.**

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14. Dpcho. 245, 28040 Madrid

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Martes por la mañana, de 10 a 14 horas y miércoles por la tarde, de 17 a 20 horas. Teléfono directo: 91 398 76 96.

Correo electrónico: asacristan@edu.uned.es

- **Sonia M^a Santoveña Casal.**

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 234, 28040 Madrid, Spain

Horario de permanencia: Miércoles de 15:00 a 19:00 horas, y los jueves de 09:00 a 13:00 horas.

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Miércoles de 10.00 a 14.00 horas. Teléfono directo: 91 398 88 43.

Correo electrónico: ssantovena@edu.uned.es

Para todo lo relativo a pruebas de evaluación y exámenes: Correo electrónico de la asignatura: conocimiento@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación contribuye a la formación básica en los Títulos de Grado de Pedagogía y Educación Social, entre otras, a través del desarrollo de las competencias que a continuación se describen:

Grado de Educación Social

MATERIA: PROCESOS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación es una asignatura situada dentro de esta materia general.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.

CG3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

CG3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

CG1.1.1. Iniciativa y motivación.

CG1.1.3 Manejo adecuado del tiempo.

CG1.2.1. Análisis y síntesis.

CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG1.2.4. Pensamiento creativo.

CG1.2.5 Razonamiento crítico.

CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.

CG1.3.3. Innovación.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una

forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

CE5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

CE10 Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

Grado de Pedagogía.

COMPETENCIAS GRADO PEDAGOGÍA

MATERIA: DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS

Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación es una asignatura situada dentro de esta materia general.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 Trabajar en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE06 Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

CE08 Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional

CE17 Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18 Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación con el desarrollo de procesos cognitivos superiores:

- Adquisición de conocimiento teórico-prácticos que impliquen experiencias de conexión, uso y participación en Internet.
- Utilizar conceptos teóricos de una forma precisa en sus propios contextos.
- Razonamiento y utilización de argumentos, más allá de opiniones o vaguedades generales, o de la emisión de juicios de valor no fundamentados.

En relación con la gestión de procesos de mejora, calidad e innovación:

- Utilización de herramientas y recursos en Internet.
- Mejorar la propia pericia en el uso y comprensión de las TIC.
- Ser capaz de comunicarse, establecer relaciones y vínculos sociales, así como acceder a fuentes de información y comunicación en la Red.

En relación con la utilización de forma eficaz de las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento:

- Mejorar la propia pericia en el uso de herramientas y recursos digitales.
- Familiarización con distintos tipos de espacios y prácticas digitales que implican comunicación y participación.
- Conocimiento de la repercusión que Internet tiene para la educación.
- Detección de problemas y obstáculos para la innovación.

En relación con el diseño y desarrollo de procesos de participación socio –comunitarios, más propios del Grado de Educación social:

- Tomar conciencia de los modos en que los medios digitales y electrónicos desarrollan y crean nuevas formas de participación social.
- Reducción del alcance de la 'brecha digital' en los diversos colectivos.

En relación con la elaboración y gestión de medios y recursos para la intervención socioeducativa, más propios del Grado de Educación Social:

- Aplicación del conocimiento adquirido en intervenciones socioeducativas que impliquen acceso a la información y procesos comunicativos propios del entorno Internet.
- Práctica en el uso de los nuevos alfabetismos "en línea".

En relación con el diseño de planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, más propios del Grado de Pedagogía:

- Conocimiento de la propia mentalidad y el nivel de destreza en relación con las TIC.

- Identificación de los problemas que pueden generarse en las instituciones educativas cuando se usan las TIC, y conocimiento de diversos cursos de acción eficaces.

En relación con el análisis, diseño y evaluación de aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos, más propios del Grado de Pedagogía:

- Creación de proyectos que impliquen alfabetismos digitales de uso popular.
- Consecuencias de la propia presencia en Internet en relación con las identidades digitales.
- Recursos par la lectura y escritura 'en línea'.

CONTENIDOS

Capítulo I. Sociedad del Conocimiento.

Capítulo II. Alfabetismos antiguos y nuevos.

Capítulo III. Ciberespacio, producción de cultura y redes.

Capítulo IV. Identidades digitales: límites poco claros.

Capítulo V. ¿Qué dice la Red de ti?

Capítulo VI. Remix: la nueva escritura popular.

Capítulo VII: Aprender a leer en la Red: recursos para leer.

Capítulo VIII. Aprender a escribir en la Red: recursos para escribir.

Capítulo IX. Sociedad conectada en la blogosfera.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura *Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación* utiliza metodologías propias de la educación a distancia, la enseñanza virtualizada y el aprendizaje autónomo, con apoyo del profesorado y de las TIC.

La metodología de enseñanza-aprendizaje está basada en el conocimiento de los contenidos teóricos, así como en la realización de una actividad práctica de evaluación continua, que tendrá carácter voluntario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen tipo test

Preguntas test 30

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite.

Criterios de evaluación

Modo de corrección del examen.

La prueba objetiva tipo test se calificará sobre 10 puntos. La superación de la asignatura requerirá haber obtenido una calificación mínima de aprobado (5 puntos) en la prueba presencial.

Para el cálculo de la nota del examen se utilizará la fórmula de corrección del azar, $Aciertos - (Errores/3,3)$. Los aciertos valdrán 0,33 puntos y los errores restarán -0,10 puntos.

Las pruebas presenciales de Reserva, Centros Penitenciarios, América y Guinea, así como cualquier otro examen de carácter especial, incluida la convocatoria de Diciembre, constarán de dos temas de desarrollo a elegir entre los tres que se propongan. En estos casos, cada una de las preguntas valdrá 5 puntos. Para superar el examen será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

- Los estudiantes podrán presentarse al examen sin haber realizado la Prueba de Evaluación Continua, dado que es opcional, y obtener la máxima nota (un 10).
 - **Si se ha obtenido un 10 en el examen y también la máxima calificación en la Prueba de Evaluación Continua (optativa), se tendrá una matrícula de honor.**
 - **La suma de la calificación obtenida en la actividad de evaluación continua, en caso de que se realice ya que es opcional, se sumará a la del examen siempre que el examen esté calificado con un 5.**
- Importante: Aquellos estudiantes que aprueben la asignatura en la convocatoria de febrero, no podrán presentarse de nuevo en la convocatoria de septiembre para subir nota. La UNED no contempla esta posibilidad.**

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Existe una Prueba de Evaluación Continua (PEC) que tiene carácter optativo. Para consultar sus características debe verse el apartado "Plan de Trabajo".

Criterios de evaluación

- La actividad podrá significar una subida de hasta 2 puntos en la calificación final, si está calificada con la máxima nota (un 10).
- La suma de la calificación obtenida en la actividad de evaluación continua, en caso de que se realice ya que es opcional, se sumará a la del examen siempre que el examen esté calificado con un 5.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15 días antes de las primeras Pruebas Presenciales

Comentarios y observaciones

Cada estudiante deberá entregar la Actividad de Evaluación Continua (PEC), obligatoriamente, dentro del 'buzón' abierto para tal efecto en el Curso virtual, donde serán puntuadas por el profesorado tutor, según normas generales de la UNED. Cada actividad se calificará de 0 a 10 puntos. No se admitirán actividades enviadas, o calificadas, mediante ningún otro sistema.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
------------------------------	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial y la lograda en la actividad optativa de evaluación continua, en el caso de que se haya realizado, que se sumará siempre y cuando el examen esté calificado con, al menos, un aprobado 5.

Es muy importante tener en cuenta que, en la calificación final, los 2 puntos obtenidos en la Actividad de Evaluación Continua (si se tiene la nota máxima) serán sumados al examen, siempre que la nota final no sobrepase la calificación de 10 (sobresaliente).

Para conseguir optar a una matrícula de honor será imprescindible tener un 10 en el examen y la máxima calificación (2 puntos) en la Actividad de Evaluación Continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título del libro obligatorio de estudio:

"Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación".

Autores/autoras:

Ana Sacristán (ed.), Daniel Cassany, Michele Knobel y Colin Lankshear, Dolors Reig y Gabriela Fretes, Genís Roca, Sonia Santoveña, Carlos Sigalés, Josep M. Mominó y Julio Meneses. **Ediciones Morata**, Madrid 2013.

Este libro cubre todo el programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria podrá consultarse en el curso virtual de la asignatura. Estará disponible a principios de curso.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los materiales para la información y estudio de la asignatura son:

- **Guía de la asignatura.** Es deber de los estudiantes conocer los contenidos de esta Guía, en especial, de todas aquellas informaciones relativas al programa de estudio, bibliografía obligatoria, plan de actividades optativas de evaluación continua, plazos y sistemas de entrega, fechas de exámenes y corrección de exámenes y actividades.
- **Curso virtual:** a través de él se pondrá a disposición de los estudiantes información, ayuda, instrucciones, videoclases, etc. Tiene distintos foros (de consultas generales, de estudiantes, de contenidos, etc.) destinados a la comunicación, información e interacción

mutua. Se accede al comienzo del curso, con usuario y contraseña autorizados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.